



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOTICIAS MEDICAS NOTIMEDICA S.A., CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE. —

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del día Primero de Abril del año dos mil trece, en el consultorio ubicado en Urdesa Norte, Av. Primera No. 107, asisten los siguientes Accionistas: 1) El Doctor Enrique José López Gavilánez, propietario de 400 acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, y que constituyen el 50% del Capital de la Compañía; 2) El Señor Luis David Pita López, propietario de 400 acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, y que constituyen el 50% del Capital de la Compañía; resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Noticias Medicas Notimedica S.A., prescindiendo del requisito de Convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Informe del Gerente; 2.- Informe del Comisario Ad-hoc; 3.- Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio del año 2012; y, 4.- Elección del Comisario. Preside la Junta el Sr. Luis David Pita López y actúa como Secretario el Dr. Enrique López Gavilánez, quién procedió a revisar la lista de los Accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del Capital Pagado y que se agrega al expediente de esta Junta. Se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en Junta General Ordinaria, procede a instalar la Junta y tratar los puntos del Orden del Día: 1) Informe de Gerente, una vez leído el Informe se lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas. Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día: 2) Informe del Comisario, una vez leído el Informe se lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas. Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día: 3) Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2012, una vez efectuada la revisión a los Estados Financieros, Anexos e Informes que incluyen la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al Ejercicio del año 2012, se los aprueba por la unanimidad de los Accionistas y se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día: 4) Elección del Comisario, se propone por unanimidad que se elija a la Señora Alexandra Alvarado Robalino como Comisario, y se pide al Secretario que pase el respectivo nombramiento al Comisario elegido. —



No habiendo nada más que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída, se la aprueba y firman para constancia todos los Accionistas.

Sr. Luis David Pita López
Presidente

Dr. Enrique José López Gavilanez
Secretario

Dr. Enrique J. López Gavilanez
ACCIONISTA

Sr. Luis D. Pita López.
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas, a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 1 de Abril del 2013.

Dr. Enrique José López Gavilanez
Secretario